



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a fin de dar cumplimiento a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín a efectuar la designación interina del cargo de auxiliar de servicio, en reemplazo de la señora Silvia Beatriz BENITEZ quien se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, para desempeñarse en el Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2 de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MAR